

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21897 *Resolución de 10 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Sarria (Lugo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 281, de 10 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de administrativo, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, Grupo C, Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de técnico informático, perteneciente a la de Escala Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Media, Grupo B, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de trabajador social, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Media, Grupo A, Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de ayudante de obras, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dos plazas de asistente domiciliario, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de operarios de obras, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de director de la escuela de música, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Ocho plazas de profesor de música, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de orientador laboral, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de psicólogo, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de psicopedagogo, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de vigilante de instalaciones deportivas, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica de la web municipal del Ayuntamiento de Sarria (<https://sarria.sedelectronica.es>).

Sarria, 10 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Claudio Melquiades Garrido Martínez.